



**GOBIERNO
de
CANTABRIA**

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CULTURA Y DEPORTE

Dirección General de Ordenación
e Innovación Educativa

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE INSPECTOR ACCIDENTAL EN RÉGIMEN DE COMISIÓN DE SERVICIOS (ORDEN ECD/112/2013, DE 23 DE SEPTIEMBRE)

ADMITIDOS

Apellidos y nombre

FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, EMMA

RABADÁN VERGARA, JOSÉ M^a

REIMAT BURGUÉS, M^a JESÚS

EXCLUIDOS

Motivo de la exclusión

FERNÁNDEZ ESTRADA, M^a CARMEN

Desestimiento (Art. 3.4 Orden, ECD/112/2013)

FORTUNY AYUSO, M^a PILAR

Renuncia

Contra esta Resolución se podrá reclamar en el plazo de 3 días hábiles, de acuerdo con el artículo 4.2 de la convocatoria. Las reclamaciones se dirigirán a la Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa.

Santander, 30 de octubre de 2013

EL JEFE DEL SERVICIO DE INSPECCIÓN
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN,
P.D. del Director General de Ordenación
e Innovación Educativa

Luis Rioseras Alonso



**GOBIERNO
de
CANTABRIA**

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CULTURA Y DEPORTE

Dirección General de Ordenación
e Innovación Educativa